

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/559/1998.—Don SANTIAGO CERRADA ANDRINO contra resolución del Ministerio de Defensa.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1998.—El Secretario.—61.860-E.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/726/1998.—Don JUAN CARLOS MORENO ARRANZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-9-1998, sobre solicitud de escalafón.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 20 de noviembre de 1998.—El Secretario.—63.332-E.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/532/1998.—Don MARTÍN MARGÜENDA EZEQUIEL contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-4-1998, sobre complemento específico para el empleo de Sargento.—63.324-E.

5/708/1998.—Doña MARÍA KATIUSKA OJEDA GARCÍA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 11-11-1998, sobre concurso específico convocado por orden 432/387197/1997.—63.329-E.

5/533/1998.—Don MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ LIZCANO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-4-1998, sobre complemento específico para el empleo de Sargento.—63.334-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 23 de noviembre de 1998.—El Secretario.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/705/1998.—Don JUAN JOSÉ MARTÍN-DELGADO MUÑIZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-9-1998, sobre utilidad para el servicio, con limitación para ocupar destinos de fuerza.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 23 de noviembre de 1998.—El Secretario.—61.851-E.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/732/1998.—Don ANTONIO VEGA CAÑADAS contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-9-1998, sobre escalafonado.—63.326-E.

5/696/1998.—Don ANTONIO TRAVE GÁLVEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 16-6-1998, sobre inutilidad física.—63.331-E.

5/718/1998.—Don MÁXIMO TORÍO NÚÑEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 21-4-1998, sobre adscripción de los militares de carrera a su correspondiente especialidad fundamental.—63.336-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 25 de noviembre de 1998.—El Secretario.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/734/1998.—Don VICENTE RODRÍGUEZ JUNQUERA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 31-7-1998, sobre cese en destino.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 26 de noviembre de 1998.—El Secretario.—63.338-E.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/736/1998.—Don RAMÓN CASADO GIL contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 15-7-1998, sobre ascenso a Sargento primero y empleo de Brigada.—63.327-E.

5/706/1998.—Don VICTORIANO BARRIUSO VARONA contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre ascenso a Capitán de fragata.—63.328-E.

5/509/1998.—Don FRANCISCO AGUADO AGUADO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 18-4-1998, sobre viviendas militares.—63.335-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 27 de noviembre de 1998.—El Secretario.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/746/1998.—Don PABLO LÓPEZ PEÑA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 2-7-1998, sobre inutilidad física.—64.968-E.

5/534/1998.—Don MANUEL REVERT ALCA-RAZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-4-1998, sobre complemento específico para el empleo de Sargento.—64.971-E.

5/524/1998.—Don ÁNGEL LUIS PÉREZ ÁLVAREZ contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre complemento específico para el empleo de Sargento.—64.973-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Secretario.

**Sección Sexta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.824/1998.—ACS PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central.—63.664-E.

6/1.814/1998.—ACS PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA,